

PROGRAMA DE DESARROLLO GERENCIAL



Escuela Nacional de
Administración Pública

La facultad de saber servir

Periodo de postulación: Del lunes 23 al lunes 30 abril



Perfil del participante a quienes va dirigido el programa

Servidores a nivel de mando medio que ocupan cargos de coordinación de equipos, programas y/o proyectos a nivel nacional, que pertenecen a los regímenes laborales 276, 728 y 1057 (CAS).

Duración: 384 horas

Modalidad b-learning (semi-presencial)



Becas de estudio

Para el 2018, el programa será desarrollado en Lima y Chiclayo, donde se aperturará un aula de 35 participantes en cada sede.



Objetivo general del programa

El programa tiene por finalidad desarrollar y/o fortalecer en los participantes las competencias de visión estratégica y capacidad de gestión, poniendo especial énfasis en el desarrollo de los sistemas administrativos y las habilidades directivas para generar una gestión pública por resultados que impacten positivamente en el bienestar del ciudadano y en el desarrollo del país.



Plan de estudios

Competencias	Módulos	N° horas presenciales	N° horas no presenciales	N° horas totales
Visión Estratégica	<i>Módulo I:</i> Gestión para resultados y por procesos	40	34	74
	<i>Módulo II:</i> Gestión estratégica de personas y del cambio institucional	32	22	54
Capacidad de Gestión	<i>Módulo III:</i> Planeamiento a nivel estratégico, operativo y presupuestal	44	44	88
	<i>Módulo IV:</i> Gestión de los recursos financieros	40	40	80
	<i>Módulo V:</i> Seguimiento, supervisión y monitoreo de la gestión	44	44	88

PROGRAMA DE DESARROLLO GERENCIAL



Escuela Nacional de
Administración Pública

La facultad de saber servir

Periodo de postulación: Del lunes 23 al lunes 30 abril



Metodología

La metodología del programa es activa, fomentando el análisis de problemas reales, a través de casos y utilizando herramientas de gestión innovadoras posibilita que los participantes reflexionen sobre su práctica y su propio desempeño construyendo conocimiento y desarrollando sus habilidades directivas.



Sede, cronograma y horario

	Lima	Chiclayo
Sede - dirección	Av. Cuba 699 - Jesús María	Calle Juan XXIII 391 - Lambayeque
Cronograma de fechas 2018	<ul style="list-style-type: none">• Mayo 25, 26 y 27• Junio 22, 23 y 24• Julio 20, 21 y 22• Agosto 24, 25 y 26• Septiembre 21, 22 y 23• Octubre 26, 27 y 28• Noviembre 23, 24 y 25	<ul style="list-style-type: none">• Junio 1, 2, 3, 22, 23 y 24• Julio 20, 21 y 22• Agosto 17, 18 y 19• Septiembre 14, 15 y 16• Octubre 19, 20 y 21• Noviembre 16, 17 y 18
Horario de clases presenciales	<ul style="list-style-type: none">• Viernes de 15:00 a 21:30 horas• Sábado de 09:00 a 19:15 horas• Domingo de 09:00 a 18:30 horas	



Proceso de admisión

El proceso de admisión se realiza a través del aula virtual y consta de tres (3) fases:

- Fase 1: Cuestionario con cinco (5) preguntas. Para pasar a la siguiente etapa, el postulante deberá responder correctamente **como** mínimo cuatro (4) de ellas. Dispondrá **de un** máximo de 20 minutos.
- Fase 2: Pregunta de análisis y desarrollo. El sistema habilitará automáticamente esta pregunta a los postulantes que hayan aprobado la fase 1. Dispondrá **de un** máximo de 30 minutos.
- Fase 3: Carga de la documentación que sustente el perfil del postulante a través del aula virtual.

PROGRAMA DE DESARROLLO GERENCIAL



Escuela Nacional de
Administración Pública
La facultad de saber servir

Periodo de postulación: Del lunes 23 al lunes 30 abril



¿Cómo obtener una beca?

- a. Ingresar al link <http://aulavirtual1.enap.edu.pe>
- b. Revisar las Bases del programa, y asegurarse de cumplir con el perfil y contar con la documentación que sustente el perfil.
- c. Registrar sus datos en el formulario, para ello:
 - Si es usuario nuevo, hará clic en el botón "Crear Cuenta".
 - Si ya tiene usuario, seguirá al paso "e".
- d. Ingresar a su correo electrónico registrado y confirmar su cuenta.
- e. Ingresar al link <http://aulavirtual1.enap.edu.pe> con los datos registrados en el formulario y concursar por una beca de estudios. Marcar la sede a la cual postula: Lima o Chiclayo.
- f. Desarrollar el cuestionario de cinco (5) preguntas. Dispondrá **de un** máximo de 20 minutos.
- g. Si respondió correctamente **como** mínimo cuatro (4) preguntas del cuestionario, conteste la pregunta de análisis y desarrollo. Dispondrá **de un** máximo de 30 minutos para completarlas.
- h. Al terminar de responder las preguntas, tendrá como máximo hasta las 23:55 horas del miércoles 2 de mayo para escanear, adjuntar y enviar los cuatro (4) documentos siguientes a través del aula virtual:
 1. Carta de Compromiso: descargar el formato del aula virtual, llenarlo y firmarlo
 2. Copia simple del Documento Nacional de Identidad vigente y legible
 3. Una boleta de pago (de los tres últimos meses): asegurarse que el escaneo sea legible
 4. Contrato o certificado de trabajo o resolución o constancia o comunicación oficial de la entidad empleadora, o cualquier evidencia de la vinculación laboral y las funciones que se desarrollan.

NOTA: La beca se dará únicamente a quienes cumplan el perfil señalado y puedan demostrarlo con documentación.
- i. La ENAP realizará el proceso de evaluación y validación de los documentos. Se publicarán los resultados del proceso de admisión a través de la plataforma virtual. Para Lima el viernes 18 de mayo y para Chiclayo el viernes 25 de mayo.



Importante

1. La inscripción es personal. Sólo podrá realizar el proceso de postulación una única vez.
2. Si sale de la plataforma, ingrese a la página: <http://aulavirtual1.enap.edu.pe> y escriba su usuario y contraseña.
3. Las becas de estudio son asignadas por estricto orden de mérito y cumplimiento de los requisitos establecidos en el proceso de admisión. La beca es personal e intransferible.
4. Estas becas de estudio cubren el proceso de formación académica. NO cubren los gastos de traslado, transporte, hospedaje y alimentación, estos son asumidos por cada participante.
5. Cualquier falta a la ética en el presente proceso importará la inhabilitación por dos años de participar en otro programa.